

Guatemala,  
30 de junio de 2013

Ingeniero  
Edwin Rodas  
Vice Ministro de Energía  
Ministerio de Energía y Minas  
Presente

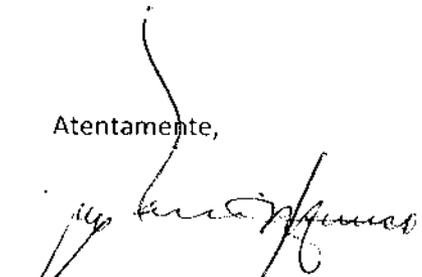
Estimado Ingeniero Rodas:

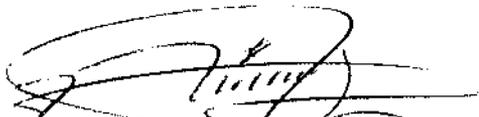
A continuación le hago una descripción enunciativa, no limitativa de los servicios profesionales prestados del 01 al 30 de junio del presente año, bajo los siguientes términos.

- ✓ Asesorar en materia de medidas técnico-administrativas de las actividades que competen a la Dirección General de Energía.
- ✓ Asesorar en el proceso de evacuación de expedientes que ingresan a la Dirección de Energía.
- ✓ Asesorar en la elaboración de convenios sobre la asistencia técnica del exterior.
- ✓ Asesorar en el seguimiento de temas relacionados con aspectos administrativos de la Dirección de Energía.
- ✓ Asesorar en reuniones externas de los compromisos y acuerdos establecidos por la Dirección de Energía.
- ✓ Atender cualquier otra actividad asignada por las autoridades superiores del Ministerio.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
Lic. Mario R. Riveiro Franco

  
Vó.Bo. Ing. Edwin Rodas

Ing. Edwin Rodas Solares  
Viceministro Área Energética  
Ministerio de Energía y Minas

